

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTUN

LAMBAYEQUE - CHICLAYO



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 30 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Oyotun

Ubicación:

Lambayeque - Chiclayo

Equipo Técnico**Alcalde**

ALAN JOSE ANIBAL UGAZ QUIROZ

Gerente Municipal:

WILSON RONDAN DIAZ VALDERA

Responsable:

CONTADORA

ASUNCION FACUNDO PEÑA

Fuentes de información:*Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.**Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Oyotun, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Oyotun registró un déficit económico de S/ 2 298 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -2,7% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 20,1 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 547 miles, 60,6% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución la deuda real.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Oyotun cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 21,3% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 1 034 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Oyotun no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

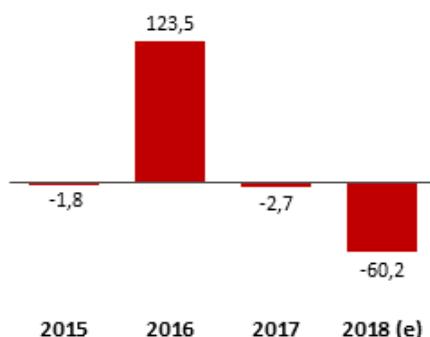
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Oyotun representaron el 2,1% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 158. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 68,3% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 23,7% del gasto no financiero y el 989,0% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 787.
- El SDT del 2017, representó el 19,1% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 78,7% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

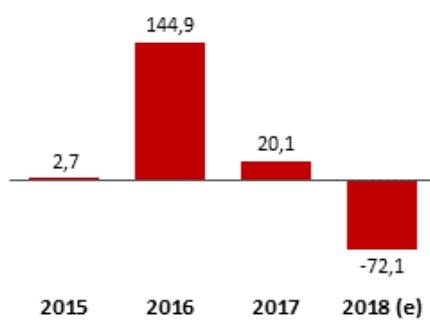
Ingresos Totales

(Var. %)



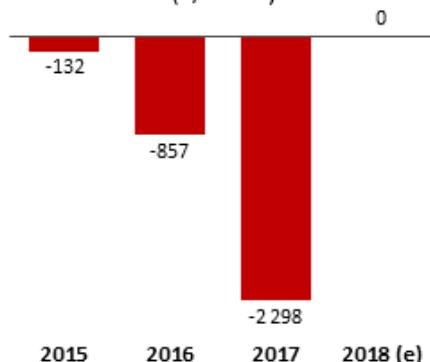
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Oyotun alcanzaron los S/ 5 415 miles, lo que representa una reducción en S/ 152 miles respecto del año 2016 (-2,7%) principalmente explicado por una reducción en S/ 632 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 47,1% de los ingresos totales y el 52,9% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos no tributarios representaron el 1,6% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 49,5% y los ingresos tributarios el 1,8%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 2 156 miles lo que significaría una variación de -60,2% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 7 714 miles, lo que representa un incremento en S/ 1 290 miles respecto del año 2016 (20,1%), principalmente por un incremento de S/ 929 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 76,3% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 23,7%.

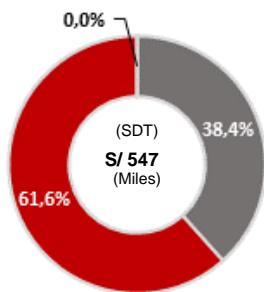
Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 2 156 miles, lo que significaría una reducción de 72,1% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 2 298 miles, explicado por una reducción del Ingreso Económico Total en S/ 152 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 1 290 miles.

Municipalidad Distrital de Oyotun	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-132	-857	-2 298	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	2 491	5 567	5 415	2 156
I. INGRESOS CORRIENTES	2 491	2 386	2 865	2 156
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	167	169	98	120
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	212	126	87	303
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 111	2 091	2 680	1 733
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	3 182	2 550	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	3 182	2 550	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	2 623	6 424	7 714	2 156
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 685	1 471	1 832	1 514
1. REMUNERACIONES	495	463	455	513
2. BIENES Y SERVICIOS	1 076	905	1 289	851
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115	103	87	150
II. GASTO DE CAPITAL	938	4 953	5 882	642
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	938	4 953	5 882	642
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-132	-857	-2 298	0

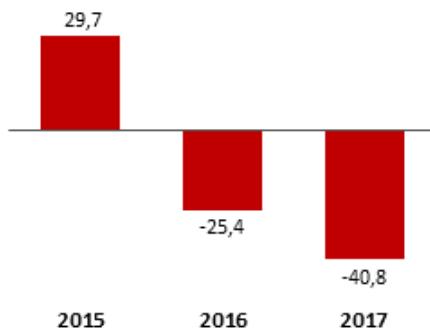
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

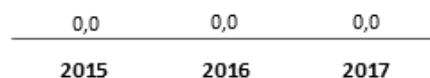
■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

Saldo de Pasivos

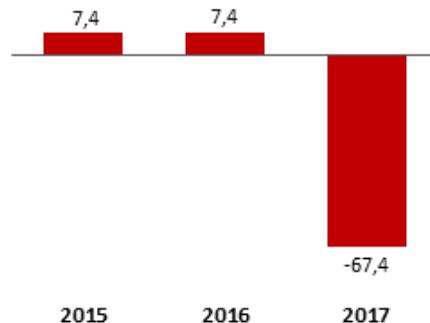
(Var.%)

**Deuda Exigible**

(Var.%)

**Deuda Real**

(Var.%)

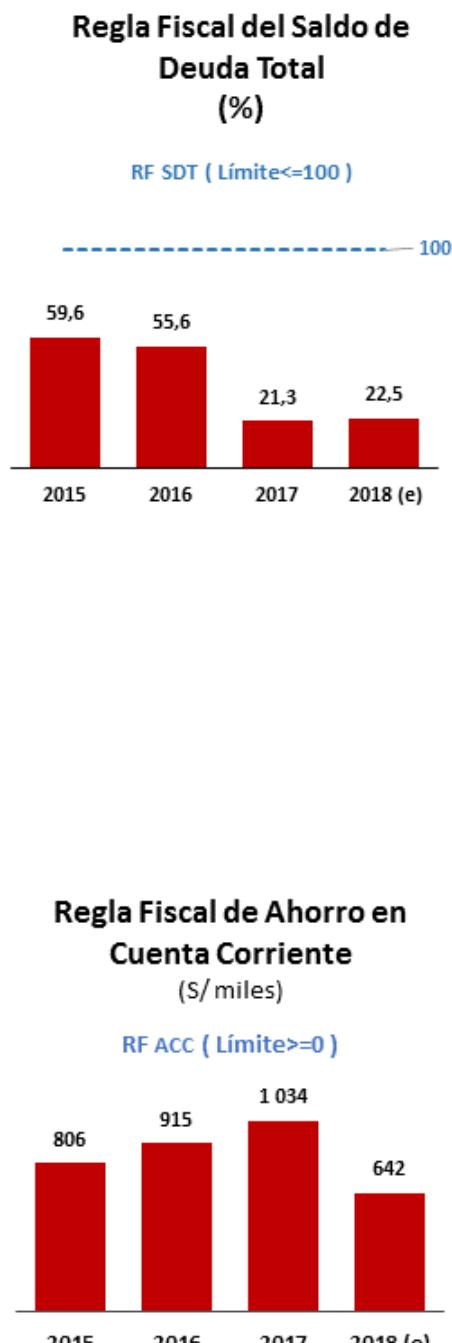
**II. Saldo de Deuda Total**

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Oyatun** alcanzó **S/ 547 miles**, lo que representa una reducción del -60,6% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -696 miles en deuda real.

La deuda real representa el 61,6% del SDT; la saldo de pasivos, el 38,4% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Oyatun	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	475	355	210
1.1.PASIVO CORRIENTE	442	260	120
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTES CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	129	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	98	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	77	123	119
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	137	137	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	1	1	1
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	34	94	90
DEUDAS A LARGO PLAZO	34	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	94	90
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	0	0	0
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III. DEUDA REAL	962	1 033	337
3.1.PRINCIPAL	69	70	67
3.2.INTERES	892	963	270
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	1 437	1 387	547

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Oyotun cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 21,3%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 22,5%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Oyotun	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	59,6	55,6	21,3	22,5
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	1 437	1 387	547	557
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	2 413	2 497	2 569	2 474
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	0	11

Fuente: Municipalidad Distrital de Oyotun, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Oyotun cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 1 034 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 642 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Oyotun	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	806	915	1 034	642
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	2 491	2 386	2 865	2 156
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	1 685	1 471	1 832	1 514

Fuente: Municipalidad Distrital de Oyotun, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	15,2%	5,3%	2,1%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	3 854	2 999	1 889
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	14,5%	4,6%	2,4%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	84,8%	94,7%	97,9%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	104,8%	68,3%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	166	156	158
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	64,3%	22,9%	23,7%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	49,7%	45,3%	39,9%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	443,7%	499,0%	989,0%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	0,0%	0,0%	4,8%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	64,2%	43,3%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,0%	0,8%	0,6%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	32,3%	38,3%	36,1%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	126	110	117
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	95	504	600
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	266	654	787
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	57,7%	58,2%	19,1%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	59,6%	55,6%	21,3%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	2 022
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	78,7%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	66,9%	74,4%	4,2%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	146	141	56

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTUN	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-132	-857	-2 298	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	2 491	5 567	5 415	2 156	
I. INGRESOS CORRIENTES	2 491	2 386	2 865	2 156	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	167	169	98	120	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	167	169	98	120	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	212	126	87	303	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	7	0	5	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	125	34	18	158	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	3	3	3	0	
3.5. TASAS	77	86	61	114	
3.6. VENTA DE BIENES	0	2	0	31	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 111	2 091	2 680	1 733	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	0	0	0	0	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	131	144	89	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 635	1 610	1 540	1 604	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	129	129	337	129	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	11	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	217	208	704	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	3 182	2 550	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	3 182	2 550	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	3 182	2 550	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	2 623	6 424	7 714	2 156	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 685	1 471	1 832	1 514	
1. REMUNERACIONES	495	463	455	513	
2. BIENES Y SERVICIOS	1 076	905	1 289	851	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115	103	87	150	
3.1. PENSIONES	12	12	13	13	
3.2. CARGAS SOCIALES	89	76	65	121	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	13	15	9	16	
II. GASTO DE CAPITAL	938	4 953	5 882	642	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	938	4 953	5 882	642	
1.1. INVERSIÓN	938	4 953	5 882	642	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-132	-857	-2 298	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

